



El Gobierno de Canarias estrena la página web de Justicia, más accesible y con mayor información

El nuevo portal web se aloja en la dirección www.gobiernodecanarias.org/justicia/

La Consejería de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias, a través de su Viceconsejería de Justicia, ha estrenado este jueves la nueva página web de Justicia, con un diseño más accesible y con mayor información.

El nuevo portal web se localiza en la dirección www.gobiernodecanarias.org/justicia/ y, tal como explica la viceconsejera de Justicia, Carla Vallejo, tiene un diseño moderno y visual con el que se presenta la información actualizada.

Desde la página web, las personas usuarias podrán acceder al servicio de cita previa al Registro Civil, a la Oficina Virtual de Atención a las Víctimas, así como al conocimiento de los proyectos de Justicia más relevantes que se desarrollan desde el Gobierno, como por ejemplo, la estrategia de transformación digital.

Además, también se aloja información referida a los recursos humanos, concursos y traslados, contratación, servicios de mediación o Puntos de Encuentro Familiar, así como el directorio actualizado de los Órganos Judiciales, los contactos de los servicios mas relevantes y enlace con los accesos a la Sede Judicial Electrónica y la Sede Electrónica del Gobierno de Canarias.